

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 5 de septiembre de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Trece de Octubre de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2022-0849

Previo a continuar con el trámite de notificación, la parte demandante deberá allegar la citación de que trata el art. 291 del C.G. del Proceso, debidamente cotejada por la empresa de mensajería.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

944c

<p>JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.</p> <p>Bogotá, D. C., 17 de octubre de 2023 Notificado por anotación en ESTADO No. 073</p> <p>EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria</p>
